

PORFUMICORP S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

(Las cifras se encuentran expresadas en Dólares de Estadounidenses)

1. IDENTIFICACION Y ACTIVIDAD ECONOMICA OBJETIVO DE COMPAÑÍA

PORFUMICORP S.A. es una empresa constituida el 12 de marzo del año 2013, en la ciudad de Guayaquil – Ecuador e inscrita en el Registro Mercantil el 17 de mayo del mismo periodo.

La entidad como actividad principal se dedica a la venta al por mayor y menor de productos Agrícolas, a la importación, exportación, distribución, compra, venta, comercialización, elaboración, intermediación, permuta y consignación por cuenta propia o a través de terceros de: Productos naturales, curativas y aromáticas, y demás actividades señaladas en el objeto social de la empresa conforme escritura de constitución.

Sus instalaciones se encuentran ubicadas en Barrio del Seguro, Calles Amarilis Fuentes No. 408 y Oriente – Calle C, Guayaquil – Ecuador.

La empresa se encuentra regulada por ente de control societario y tributario, Superintendencia de Compañías Valores y Seguros, y Servicios de Rentas Internas respectivamente, con RUC# 0992822872001 y expediente # 171363.

2. DECLARACION DE CUMPLIMIENTO

Los estados financieros se han elaborado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC).

En el país a partir del periodo 2010 la aplicación de las NIIF se torna de carácter obligatorio para todas las empresas sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros, implementando un cronograma de aplicación, siendo el periodo 2012 la fecha máxima para que las sociedades elaboren y presenten sus estados financieros acorde con NIIF completas o NIIF Pymes, conforme características financieras y operativas de la compañías.

PORFUMICORP implementa las NIIF desde el arranque de sus actividades, su aplicación ha sido uniforme desde entonces, incluyendo el ejercicio económico culminado el 31 de diciembre del 2016.

3. BASES DE PREPARACION Y PRESENTACION MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACION

Los estados financieros están presentados en dólares de los Estados Unidos de América (USD), que es la moneda funcional en el Ecuador. La República del Ecuador, desde enero del 2000, no emite su propia moneda, ya que adoptó el dólar estadounidense como moneda oficial del país; sin embargo, ha creado sus propias monedas fraccionarias de dólar una vez adoptada la moneda estadounidense.

4. RESPONSABILIDAD DE LA INFORMACION

La preparación de los estados financieros acorde normativa NIIF, cuya responsabilidad es de los Administradores de la entidad, requiere efectuar ciertas estimaciones contables y que la administración ejerza su juicios al aplicar las políticas y normas contables de la empresa.

5. POLITICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la entidad para la preparación de los estados financieros, se mencionan a continuación:

a. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes son activos financieros, incluyen el dinero disponible en caja. Al 31 de diciembre del 2017 el efectivo se conformaba:

	<u>2017</u>
Caja General	635.73
	<u>635.73</u>

b. ACTIVOS FINANCIEROS

La empresa clasifica los activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial dependiendo el propósito para el cual fueron adquiridos. Los activos financieros de la entidad comprenden básicamente cuentas por cobrar, las cuales no devengan intereses y representan importes fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Las Cuentas por cobrar a clientes están presentadas a valor razonables.

c. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Las propiedades, planta y equipos están medidos al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro. El costo incluye todos los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición del activo, para ubicarlo y dejarlo en las condiciones de uso según lo previsto por la Gerencia. Los desembolsos por mantenimiento y reparación son cargados a los estados de resultado cuando se incurren.

Toda mejora y renovación significativa de un activo solo se capitalizan cuando sea probable que la Compañía obtenga beneficios económicos futuros que excedan al rendimiento estándar originalmente evaluado para dicho activo. Cuando componentes importantes de una partida de propiedad, planta y equipo poseen vidas útiles distintas, son registradas como partidas separadas.

Las vidas útiles estimadas en años y su tasa de depreciación, para los periodos actuales de propiedad, planta y equipo son:

	<u>Tasas de Depreciación</u>	<u>Tiempo en Años</u>
Equipos de computación	33%	3

El costo y la depreciación acumulada de los bienes retirados o vendidos se eliminan de las cuentas respectivas y la utilidad o pérdida resultante se afecta a los resultados del ejercicio en que se produce.

Al 31 de diciembre del 2017 la propiedad planta y equipo de la empresa se conforma:

	<u>Al 31 de diciembre de 2017</u>		
	<u>Costo</u>	<u>Depreciación acumulada</u>	<u>Valor neto</u>
Equipos de Computación	647.32	(647.32)	-
	<u>647.32</u>	<u>(587.40)</u>	<u>-</u>

d. RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

La Compañía reconoce los ingresos cuando se efectúa la transferencia o se brinda el servicio al cliente emitiendo comprobante de venta – factura, conforme normativa tributaria. La compañía genera sus ingresos principalmente por servicios de asesoramiento.

e. RECONOCIMIENTO DE COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, o en la medida que se devengan, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago.

f. ESTIMACIONES

La preparación de los estados financieros acorde NIIF requiere que la administración utilice ciertas estimaciones contables críticas, y establezca algunos supuestos inherente a la actividad económica de la empresa, con el objeto de definir la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los

estados financieros y su aplicación en las políticas contables. Las estimaciones y supuesto utilizados están basados en el mejor conocimiento de la Administración de los hechos actuales, sin embargo los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

g. PROVISIONES

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

h. CAPITAL SOCIAL Y APORTES PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES

Al 31 de diciembre del 2017 el capital social de la entidad está conformado por 800 acciones ordinarias y nominativas de USD\$ 1.00 un dólar cada una, 400 acciones de propiedad del Sr. Jonnathan Bolívar Arambulo Vallejo (50%), y 400 acciones de propiedad del C.P.A. Johan Germán Delgado Murillo (50%)

i. RESERVAS Y RESULTADOS ACUMULADOS

Reserva legal.- De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

Resultados acumulados-Ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF.- Mediante Resolución No. SC.G.I.CI. CPAIFRS. 11.07 emitida por la Superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 566 de octubre 28 del 2011, fue expedido el "Reglamento sobre el destino que se dará a los saldos de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones, Reserva por Valuación o Superávit por Valuación de Inversiones, Resultados Acumulados Provenientes de la Adopción por Primera Vez de las NIIF.

j. RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES

Comprende los resultados acumulados generados en ejercicios anteriores que no han sido distribuidos ni aplicados a otro fin. Si habiendo un saldo de utilidades acumuladas se registran pérdidas en otro ejercicio o viceversa, las mismas deben presentarse por separado, sin efectuarse compensación alguna, a menos que los propietarios de la entidad decidan la absorción de las pérdidas con las utilidades (excedentes) acumuladas.

k. EVENTOS SUBSECUENTES

En el periodo comprendido entre el 1 de enero del 2018 y la fecha de emisión de los estados financieros, la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros, mediante Resolución #4089 de Julio 18 del 2016, declarar en estado de INACTIVA a la empresa PORFUMICORP S.A., por el incumplimiento del artículo #20 Ley de Compañías. Consecuentemente en el periodo 2018, con motivo de continuar inmerso en la falta de incumplimiento, la entidad de control societario determinó la DISOLUCION mediante resolución SCVS-INC-DNASD-SD-2018-421, con fecha enero 15 del 2018 e inscrita en Registro Mercantil con repertorio #3.308 en enero 22 del 2018. Los causales de disolución se dan conforme artículo #361 numeral 9, Ley de Compañías sección XII, de la inactividad, disolución, reactivación, liquidación y cancelación, por incumplimiento del artículo #20.

Los administradores, representantes y accionistas, mediante junta han manifestado su voluntad de REACTIVAR la empresa, dando cumplimiento a las disposiciones de la entidad de control y Ley de Compañías.

Leda. Carmen Lara López
GERENTE GENERAL

C.P.A. Johan Germán Delgado Murillo
CONTADOR